

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Los mejores CAFÉS

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll.—Miñonas, 5

Revista anual

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos que se encuentran con licencia ilimitada y en las reservas, se ha dispuesto que en el presente se efectúe aquella en los meses de Octubre y Noviembre, con sujeción a las reglas siguientes:

Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas a que fuesen destinados, los individuos sin instrucción militar pertenecientes a la segunda reserva y los reclutas en Depósito que residan en las capitalidades de las zonas, se presentarán al coronel de la zona respectiva, verificándolo, en otro caso, al de la zona que haya establecido en el punto de residencia.

Los que se encuentren en licencia ilimitada por exceso de la fuerza en las ciudades en que sirvieron, los de la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que procedan de infantería, de la brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, y tropas de Administración y Sanidad Militar pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería en los puntos que aquéllos residan.

Los comprendidos en esta regla, procedentes de Caballería, Artillería ó Ingenieros, y residan en las capitalidades de los regimientos de reserva de Caballería ó Depósito de reserva de Artillería y de Ingenieros, se presentarán a los jefes de éstas, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó Depósito que haya establecido en el punto de su residencia.

Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitalidades de zonas ni donde existan los regimientos de reserva ni Depósito ya expresados, pasarán la revista ante el alcalde, y a falta de éste, el comandante del puesto de la guardia civil de donde residan les consignará en los pases la nota de *Revistado*.

En los puntos que no existan zonas ni reservas y haya un comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, que llenará en los pases el requisito antes dicho.

Los que se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes ó autoridades mencionadas.

Los residentes en el extranjero, ante los cónsules ó representantes de España en el punto en que se hallen.

Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, empleando los medios que les sugiera su celo á interés por el servicio.

El ejército en 1896-97

El ejército de la Península, plazas de África é islas adyacentes, constará en el actual año económico de 100.000 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

- Tropas de la Real Casa, 405 hombres.
- Fuerzas de infantería, 64.190.
- Idem de caballería, 14.346.
- Idem de artillería, 11.774.
- Idem de ingenieros, 5.294.
- Idem administración militar, 1.500.
- Brigada sanitaria, 900.
- Brigada obrera y topográfica del cuerpo de Estado Mayor, 298.
- Tropas especiales de Canarias, Ceuta y Melilla, 418.
- Establecimientos de instrucción militar, 552.
- Ordenanzas del ministerio de la Guerra, 223.
- Total general, 100.000.

Por correo

Barcelona 23.

Tiene gracia la ocurrencia de un *valiente* que días pasados se presentó en un café de Manresa.

El *gachó*, que es de faca al cinto, se sentó, dió cuatro palmaditas y pidió un refresco, que le fué servido en el acto por el mozo. No había éste aun vuelto la espalda, cuando el parroquiano se echó la mano á la cintura, sacando de la misma una enorme faca, que abrió; colocándola encima de la mesa como diciendo: «Nadie las mueva».

No debieron entenderlo así los mozos de la Escudra, los cuales, no acertando á comprender la necesidad de usar para tomarse un refresco en *mondadientes*, echaron el guante al *tremendo*, y éste, magister su *guapeza*, ingresó en los calabozos del Juzgado.

—Escriben de Lloret de Mar que la abundancia extraordinaria de sardina ha perjudicado á

aquellos pescadores, que, sobre no poderse aprovechar de ella por llegar á la playa materialmente triturada, han sufrido desperfectos de consideración en las redes.

Día ha habido que en una sola red se han pescado cincuenta millares de sardinas, habiéndose vendido la mejor y más entera á cinco céntimos docena.

—El ministro de la Gobernación ha teleografiado á los gobernadores civiles de Barcelona, Tarragona y Gerona lo siguiente:

«Visto un telegrama relativo á un buque que procedente de América con cargamento de carnes muertas de ganado vacuno y lanar, conservadas con inyecciones de cloruro sódico, y tratándose de un nuevo procedimiento de conservación mientras tanto se resuelve de acuerdo con los Cuerpos consultativos y técnicos y de conformidad con varias disposiciones insertas en la *Gaceta* y otras reales órdenes dispondrá V. S. se sometan dichas carnes procedentes del extranjero al análisis microscópico de las mismas por ser análogas á las de cerdo y para garantía de la salud pública con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Se han dado por el gobernador civil las órdenes oportunas para cumplimentar lo que se dispone en el anterior telegrama.

Sección literaria

El miedo

Después de comer volvimos á subir al pescante. En torno nuestro veíase el Mediterráneo, donde rielaba tranquilamente la luna.

Deslizábase el buque lanzando una serpiente de humo al cielo, tachonado de estrellas.

Silenciosos estábamos á bordo seis ú ocho personas, con la vista fija en África, donde nos dirigíamos.

El comandante, que fumaba un cigarro, reanudó de pronto la conversación que habíamos sostenido durante la comida.

—Si, aquel día tuve miedo—dijo,—pues mi barco estuvo seis horas encallado en la roca y azotado por el mar. Por fortuna, á la caída de la tarde fuimos recogidos por un buque inglés que nos había visto.

Entonces un mocetón, de rostro atezado y serio aspecto, habló por primera vez y dijo:

—Afirma usted, mi capitán, que ha tenido miedo; no lo creo. Se equivoca usted acerca de la palabra y de la sensación que experimentó. El hombre enérgico nunca tiene miedo en un peligro inminente. Está comovido, agitado, ansioso; pero el miedo es otra cosa.

El capitán respondió riéndose:

—¡Cáspital! Le respondo á usted que he tenido miedo.

—Permitame usted que me explique. El miedo es algo espantoso, una sensación atroz, un horrible espasmo del pensamiento y del corazón, á cuyo sólo recuerdo siéntense escalofríos de angustia. Pero cuando se es valiente, no se siente esto ante un ataque, ni ante la muerte inevitable, ni ante todas las formas conocidas del peligro. Esto sólo ocurre en ciertas circunstancias anormales, bajo el poder de misteriosas influencias. Yo he tenido miedo en pleno día, hace diez años, y he vuelto á sentirlo el invierno último, una noche del mes de Diciembre.

Pues bien; hé aquí lo que me pasó hace diez años en África. Atravesaba yo los grandes méganos al Sur de Uargla, uno de los más extraños países del mundo. Imagínense, ustedes el Océano trocado en arena en medio de huracán. Sobre aquel mar furioso, mudo y sin movimiento, vierte sus llamas implacable sol abrasador del Mediodía. Hay que subir por aquel oleaje de cenizas de oro y bajar y volver á subir sin descanso y sin sombra. Los caballos resuelan con hipo, se hunden hasta las rodillas y se escurren al bajar.

Ibamos dos amigos, seguidos por ocho *spahis* y cuatro camellos con sus camelleros. No hablábamos una palabra, abrumados por el calor y la fatiga, secos de sed como aquel ardoroso desierto. De pronto uno de aquellos hombres dió un grito de angustia.

No sé dónde, cerca de nosotros, tocaba un tambor, el misterioso tambor de los arenales movedizos.

Los árabes se miraban con espanto, y uno de ellos dijo en su idioma:

—¡La muerte está sobre nosotros!

Durante dos horas el intangible tambor no cesaba de aturdirnos los oídos con su monótono ruido.

En aquel momento mi amigo cayó en tierra muerto de una insolación.

El miedo se apoderó entonces de mi ser al verme ante aquel cadáver, mientras que el eco desconocido repetía los fatídicos redobles á doscientas leguas de todo poblado francés.

El capitán interrumpió al narrador y le dijo:

—Pero ¿qué era aquel tambor?

—Nadie lo sabe. A mi juicio, no se trata más que de una especie de espejismo del sonido.

Y ahora llevo á mi segunda emoción.

Era el invierno último, en un bosque del Nordeste de Francia.

Tan obscuro estaba el cielo, que hizo de noche dos horas antes de lo regular.

Llevaba yo por guía un campesino que iba á mi lado por un sendero de árboles, á los cuales hacia dar alaridos el viento huracanado.

Teníamos que cenar y que acostarnos en casa de un guarda de montes, cuya morada no estaba ya lejos de nosotros.

A veces mi guía levantaba la vista y murmuraba: «¿Qué tiempo tan triste!» Luego me habló de las personas á cuyo domicilio nos dirigíamos. El padre había dado muerte á un cazador furtivo dos años antes, y desde entonces tenía un humor tétrico, como si no cesará de atormentarle el recuerdo de aquel hecho fatal. Con él vivían sus dos hijos, ambos casados.

De pronto vi una luz, y á los pocos instantes mi compañero llamaba á una puerta.

Una voz de hombre preguntó:

—¿Quién va?

—Mi guía se dió á conocer y entramos, presentándose ante mis ojos un cuadro inolvidable.

Un viejo, de cabeza cana y ojos alocados, con la escopeta cargada en la mano, nos aguardaba de pie en la cocina, mientras guardaban las puertas dos fornidos mocetones, armados con hachas. En los oscuros rincones hallábase de nujeres arrojadas, de cara á la pared.

El anciano dejó su arma apoyada contra un banco y dió órdenes para que prepararan mi cuarto. Luego al ver que las mujeres no se movían, me dijo brusco:

—Esta noche hace dos años justo que maté á un hombre. El año pasado vino á llamarme y también le espero esta noche.

Y después añadió, en un tono que me hizo sonreír:

—Por eso estamos intranquilos.

Le tranquilicé como pude, satisfecho de asistir al espectáculo de aquel terror supersticioso.

Junto al hogar dormía un perro viejo con el hocico metido entre las patas.

Iba yo á despedirme para acostarme, cuando de repente el anciano dió un bote de su asiento y empuñó de nuevo la escopeta, balbuceando con voz temblorosa:

—¡Ahí está! ¡Ahí está! ¡Miradle!...

Las dos mujeres volvieron á caer de rodillas y los hijos del guarda cogieron de nuevo sus hachas.

El perro se despertó sobresaltado, levantó la cabeza, alargó el pescuezo y lanzó uno de esos lúgubres aullidos que hacen temblar á los caminantes.

El guarda, lívido, exclamó:

—¡Lo huele, lo siente! ¡Estaba ahí cuando yo le maté!

A mi pesar, sentí un escalofrío en los hombros á consecuencia del pavor que me infundía aquella visión del animal, en aquel sitio y á aquella hora, en medio de aquellas gentes tan perturbadas por la superstición.

¡Tuve miedo! Pero ¿miedo de qué? ¡Qué se yo! Miedo y nada más.

Esperábamos un suceso horrible, con el oído atento y palpitante el corazón.

Y el perro se puso á dar vueltas por el aposento, olfateando las paredes y sin cesar de ladrar.

Entonces el aldeano, que me había servido de guía, se arrojó sobre él, y abriendo una puerta que daba á un corralazo echó fuera al animal.

De repente tuvieron todos una especie de sobresalto: un sér se deslizaba contra la pared exterior hacía el bosque; luego pasó contra la puerta, que pareció palpar con mano vacilante; luego no se oyó nada en dos minutos; luego volvió, rozando siempre la pared, y la resó ligeramente, como lo haría un niño, con las uñas. Después apareció de pronto contra el cristal de un ventanillo una cabeza blanca, con ojos luminosos como los de las fieras.

Entonces estalló en la cocina un estrépito formidable. El anciano había disparado su escopeta.

Y juró á ustedes que al ruido del disparo, que no esperaba, sentí angustia, que poco me faltó para morir de miedo.

Allí estuvimos hasta la aurora, sin movernos ni hablar una palabra.

Nadie se atrevió á desatracar la puerta hasta que se vió por una hendidura penetrar un pálido rayo de la luz del día.

Al pié de la pared y contra la puerta yacía el pobre perro, con las quijadas rotas por un balazo.

Al cabo de algunos instantes de silencio, repuso el narrador:

Sin embargo, aquella noche no corrí riesgo alguno. Pero mejor quisiera que comenzaran de nuevo las horas terribles en que afronté los más espantosos peligros reales, que aquel solo minuto del disparo de la escopeta del guarda contra la barbuda cabeza del ventanillo.

GUY DE MAUPASSANT.

Cuerpo de policía judicial

Ha publicado la *Gaceta* la Real orden de Gracia y Justicia, creando el cuerpo de policía judicial destinada al descubrimiento y persecución del anarquismo, y cuyos servicios los prestará por ahora en Madrid y Barcelona.

Este Cuerpo constará de dos secciones: una en Madrid compuesta de un jefe militar, á quien se le asignará una gratificación anual de 1.000 pesetas un sub jefe, que disfrutará el haber de 3.500 pesetas y 11 agentes, retribuidos con 2.000 pesetas cada uno.

Otra en Barcelona formada por un jefe militar y un sub-jefe, que disfrutará de la misma gratificación y haber que los de Madrid, y veinte y tres agentes igualmente retribuidos con 2.000 pesetas.

El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de ejército correspondiente. El resto del personal por el presidente de la audiencia, previos informes del mismo comandante en jefe y del gobernador civil de la provincia.

Los funcionarios que ingresen en el cuerpo no podrán ser separados del servicio sin expediente previo en que sumariamente se haga constar su ineptitud ó mala conducta. Si de expediente resultaren éstas comprobadas, el presidente de la Audiencia respectiva dispondrá su separación, y procederá á nombrar al que haya de ocupar la vacante.

El sobrante de 48.000 pesetas que, cubiertas las atenciones del personal: resulta del crédito presupuesto de 125.000, se destinará á gastos de investigación y á premiar los méritos especiales contraídos por los individuos del cuerpo en el desempeño de sus propias funciones. Para ello se asignarán á Madrid 18.000 pesetas y á Barcelona 30.000, siendo aplicación de estos fondos atribución del presidente de la Audiencia, previa propuesta é informe de las autoridades que quedan mencionadas según su caso. El total asignado á cada una de las citadas capitales podrá tener distinta distribución entre las dos atenciones de premios y gastos de investigación, y entre los que se causen en ambas poblaciones, según las necesidades del servicio.

Cuando las circunstancias lo permitan, los presidentes de las Audiencias encomendarán á la nueva policía, sin perjuicio de sus funciones principales, la de prestar su auxilio á los tribunales y á las autoridades en la investigación de los delitos comunes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán cuantas reglas sean necesarias para llevar á cumplido efecto estas disposiciones.

Elegancias femeninas

El abanico

En manos de la mujer, el abanico es un cetro de la suprema elegancia, un juguete con el cual hace resaltar la blancura de los dedos que lo sujetan, la morbidez y contornos del brazo que lo sostiene, una arma, en fin, destinada á servir de instrumento de coquetería y de irresistible seducción y á cubrir las más de las veces una sonrisa maliciosa y hasta un sonrojo. Muchas quizá de las bellas lectoras que fijan su atención en estas líneas, ignorarán el origen del abanico, aunque de seguro ninguna ignorará el arte de manejarlo con gracia suma y de servirse de él, más que para ahuyentar el calor, para constituirlo como complemento de alguna elegante *toilette*.

El abanico tuvo su cuna en Oriente, en ese país en que el calor y la pereza se respiran á un mismo tiempo. En las pinturas halladas en la antigua Tebas véese ya empleado por los egipcios, bien sea como estandarte en tiempo de guerra ó como utensilio destinado á refrescar el aire en torno del soberano y alejar de esta augusta persona y de las ofrendas sagradas los mosquitos y demás insectos que pudieran molestarlos.

Una antiquísima leyenda, muy popular en China, explica de la siguiente manera el origen del abanico.

Celebrábase una gran fiesta y á ella asistía la hija de un poderoso mandarín, llevando el rostro, según usanza de aquella época, cubierto por un antifaz. Las luces, la aglomeración de gentes, no tardaron en hacer la atmósfera de aquellos salones casi irrespirable, á tal punto, que la mencionada jóven quitóse por un momento el antifaz; pero con el objeto de que los asistentes al sarao no la reconocieran, hubo de mantener su careta cerca del rostro, si bien moviendo aquella de adelante á atrás y viceversa, como ahora se efectúa con el abanico.

Algunas damas que en la citada fiesta se apercebieron de aquella ingeniosa invención, imitaron en el acto el ejemplo de la hija del mandarín, y desde aquel momento el abanico fué creado.

Sabido es lo numerosos é incómodos que son los insectos en los países orientales; así es que el abanico sirvió más bien en los primeros tiempos como arma defensiva contra los animalillos que pueblan la atmósfera, que como elemento refrescante.

Las largas y anchas hojas de las plantas tropicales, las colas de bucy de crines blancas y las ramas de mirto, constituyeron los primeros abanicos conocidos; hasta el siglo V de nuestra era, los de pluma no hicieron su aparición, fabricándose entonces abanicos de lujo que estaban formados por colas de pájaro ó plumas de pavo real sujetas á un mango.

Varios esclavos estaban encargados de abanicar continuamente á los altos personajes, tanto mientras éstos dormían la siesta, como cuando asistían á las ceremonias oficiales ó á banquetes, en cuyo caso se esforzaban por refrescar fuertemente la atmósfera en torno á todos los convidados.

En la Edad Media, los abanicos hechos de plumas de pavo real, de loro ó de faisán sujetos á un precioso y rico puño de marfil, oro ó plata, constituían un lindísimo *biblot* que las damas llevaban pendiente de la cintura por una larga cadena.

Cabe á Catalina de Médicis el honor de haber introducido el uso del abanico en Francia, siendo también el primero de Europa que podía cerrarse merced á unas varillas que se escondían unas dentro de otras, como en los actuales abanicos de pluma. No solamente las damas francesas declaráronse partidarias entusiastas del abanico, sino que hasta el mismo rey usaba diariamente el precioso objeto importado por su augusta esposa.

Bien presto esta moda hizo furor en Francia: los artistas apoderáronse del ingenioso invento y de sus manos salieron esas maravillas, hoy tan buscadas, y que constituyen una joya inapreciable en museos y vitrinas. Las telas más asombrosas, los mejores papeles de China, los materiales más ricos y hasta las piedras preciosas se reunieron para formar esos lindísimos abanicos que los siglos XVII y XVIII nos han legado y que no se desdijeron en enriquecer con sus inimitables pinturas artísticas como Watteau y otros.

En tiempo de Luis XV los abanicos se usaban muy grandes; su tamaño empezó á disminuir en la época de la Reina María Antonieta, llegando á ser muy pequeños en el primer Imperio. Entonces, los más apreciados eran de seda con bordados de lentejuelas, moda que hoy vuelve á gozar de todo su auge.

En estos últimos años se han hecho de todas formas, de todos tamaños y de todos precios, siendo estos ilimitados, si artistas de primer orden se encargan de enriquecerlos con maravillosas pinturas ó con incrustaciones de piedras preciosas.

El abanico presenta hoy un aspecto de popularidad inmensa, habiéndose distribuido gratis como *reclame*, fabricándose abanicos programas, abanicos mentis, y sobre todo, alcanzando una baratura tal, que para nadie se hace inaccesible.

Muchas son las soberanas y damas principales de Europa que poseen valiosísimas colecciones de abanicos.

La de la Emperatriz Eugenia era considerada como una de las mejores, figurando también en primera línea la de la Reina de Inglaterra y la de la Zarina viuda de Rusia.

No hace aún mucho tiempo, cúpole á un distinguido *sportman* y político, la gloria de iniciar, con un patriótico objeto, una interesante Exposición de abanicos en el palacio Anglada, y en ella pudieron admirarse, merced á la generosa cooperación de su alteza real la infanta doña Isabel y de varias distinguidas damas, verdaderas preciosidades.

Hoy el abanico es no solamente indispensable para refrescar la atmósfera, sino como complemento de toda *toilette* de teatro ó de baile.

En París las damas han adoptado, con muy buen acuerdo—resolución que no vacilaremos en recomendar á nuestras lectoras—la costumbre de usar para los bailes abanicos de escaso valor, dejando para los palcos de la Opera los de precio subidísimo. Esto se explica fácilmente, teniendo en cuenta que en los bailes, el abanico está expuesto con el movimiento, á extravíos ó roturas, mientras en los palcos se luce positivamente sin temor á ningún género de percances.

Desgracia en un Cuartel

En los periódicos de Oviedo encontramos interesantes pormenores del dramático suceso que ocasionó la muerte del sargento D. Pedro Yáñez. La desgracia ocurrió en el cuartel de Santa Clara.

Le correspondió hacer la guardia al capitán de la primera compañía, quien al regresar por la mañana de la misa de campaña celebrada para bendecir la bandera del batallón de voluntarios, dejó sobre la mesa del cuarto de oficiales su revólver.

Un hijo del citado capitán, niño de seis años de edad, fué al cuartel con el objeto de comer en compañía de su padre y pasar allí la tarde.

El referido muchacho entró en la compañía, donde solo se encontraba el sargento D. Pedro Yáñez Girón, y cogió el revólver que estaba sobre la mesa, con el cual comenzó á jugar según se supone.

Al verlo el sargento, le mandó que dejara el arma donde la había cogido, y al poco rato sonó una detonación.

Las palabras del sargento fueron oídas por algunos soldados; uno de ellos penetró en la habitación y halló tendido en el suelo al infeliz sargento, quien era ya cadáver.

La bala le había atravesado el corazón. Se cree que el niño, al ser reprendido ó intentar dejar el arma, disparó ésta casualmente ocasionando la desgracia.

Inmediatamente comenzó á instruir las oportunas diligencias el comandante D. Rafael Cantón, ordenando la traslación del cadáver al depósito del hospital.

La desgracia causó profunda pena en el cuartel donde circuló la noticia con gran rapidez.

El niño quería muchísimo al que fué víctima, y siempre se le veía jugando con él.

El Sanatorio de la Cruz Roja

De una estadística de los donativos recibidos por la Cruz Roja y de la aplicación que se les ha dado, en su mayor parte remitidos al valiente ejército que pelea en la manigua, tomamos los siguientes, empleados en el Sanatorio:

Hasta el 31 de Agosto han ingresado 642 soldados inútiles y enfermos procedentes del ejército de Cuba, recogidos por las ambulancias en las estaciones del ferrocarril y trasladados en coche al Sanatorio.

Llevaron causadas 4.918 estancias, habiéndose gastado en drogas, medicamentos y material sanitario para curarles, varios miles de pesetas.

Se han practicado con felicísimo éxito 21 operaciones quirúrgicas, devolviendo la salud al héroe de Campechuela, Antonio Rodríguez Reaño, y al héroe del Ramblazo, Juan Llodrá Durán, condecorado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra con la cruz de San Fernando.

A los operados se les sirvió exquisito vino de Champagne, regalo de La Cruz Roja francesa; los que lo necesitan beben Jerez y Manzanilla, y los demás riquísimo vino tinto del Sr. D. Juan V. Peral, de Lima, que donó 25 carterolas de cabida de á unas ocho arrobas próximamente cada una.

Se han facilitado á los transeúntes socorros por valor de 378 pesetas en metálico y 214 en especie.

Por el almacén se han facilitado gratuitamente, y en propiedad, á los acogidos 18 chaquetas, 14 chalecos, 18 pantalones, 42 camisas, 36 elásticas, 36 chalecos de Bayona; 42 calzoncillos, 156 pares de calcetines; una bufanda, 16 pañuelos, 13 pares de botines, 75 de alpargatas y 12 de zapatos.

Por S. M. la Reina, Infanta doña Isabel, sección central de señoras, señor marques de Villalobos y otras caritativas personas se han repartido directamente entre los asilados 11.640 reales en metálico y 3.820 en tabacos, ropas, etc.

El Monte de Piedad ha destinado 500 pesetas para que á los más merecedores de ello se les abra cartillas de la Caja de Ahorros por valor de 25 á 50 pesetas una.

Las camas dispuestas de ordinario son: 28 en la sala de San Juan, 27 en la de Santiago y 14 en la de San José. Total, 69 que en caso de apuro pueden elevarse hasta 125.

Todos los acogidos cumplieron oportunamente con el precepto Pascual.

Los aparatos de calefacción han sido construidos *ad hoc* para el Sanatorio, como las camas y todo el material de servicio.

Como se vé, asciende á bastantes miles de duros lo gastado por la Asamblea en esta obra que tantos beneficios viene reportando á los inválidos de la patria.

Contrabando monetario

En Francia ha habido una verdadera invasión de calderilla de otros países, creando un conflicto monetario que está en vísperas de resolverse.

He aquí como se introducía por el puerto de Marsella la moneda de bronce argentina, que vale la décima parte de su valor convencional, constituyendo por lo tanto un gran negocio este contrabando.

El buque que llevaba esta calderilla, en lugar de entrar directamente en el puerto, se detenía á alguna distancia cerca de la costa y arrojaba al agua en puntos convenientes, cuya profundidad era conocida de antemano, los sacos de moneda argentina. Después entraba en el puerto y sufría el registro de la Aduana, que no daba, naturalmente, resultado alguno.

Barqueros locales elegidos expresamente para ello iban en seguida con sus barcas á los puntos en que los sacos de moneda habían sido arrojados, y los pescaban, entrándolos en Marsella sin que se enterasen los aduaneros. La estratagema se descubrió, pero ya bastante tarde.

La administración de Hacienda va á tomar medidas para repatriar la calderilla extranjera existente en Francia. El ministro se ha entendido con un gran establecimiento de crédito que toma la calderilla extranjera sufriendo la pérdida resultante del cambio, y se encarga de repatriarla. La pérdida es de 10 por 100 para la italiana, de 33 por 100 para la española, y respecto á la argentina no se ha podido aplicar esta combinación por lo muy depreciado de su valor. La inglesa no pierde nada.

Palma

—Hace unos días carece de agua la fuente de la plaza del Rosario.

—Durante la madrugada de ayer se inició una repentina variación en la atmósfera, cubriéndose de densas nieblas, con indicios de próxima lluvia. El viento se pronunció con fuerza arrastrando el nublado en sentido de S. O. á N. O. y provocando de vez en cuando alguna ligera lluvia, que por insignificante no merece tenerse en cuenta.

—Anoche á poco más de las nueve, se declaró un amago de fuego en el piso 4.º de la casa número 11 de la calle de Arabí.

A los gritos de la dueña y algunos vecinos acudió un individuo de la guardia municipal y algunos sujetos los cuales lograron á los pocos momentos la extinción total del voraz elemento.

—Ayer un muchacho travieso que con sus juegos molestaba á los que circulaban por la Plaza Mayor, al ser reprendido por un Guardia Municipal, se le insolentó con palabras indecorosas, por cuyo motivo fué conducido á Capuchinos, costando no pocos trabajos el verificarlo.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Felanix haber detenido á un joven de 15 años de edad, presunto autor de la sustracción de cuatro pesetas de la casa de campo denominada *Son Amagat*, de aquel término municipal.

La del mismo puesto da cuenta de haber detenido á un nombre y una mujer, ambos consortes; presuntos autores de haber sustraído unos dos quintales de leña del monte denominado *El Puigvert*, del expresado término.

La del puesto de Palma puso á disposición del Juez de primera instancia de este partido á un sujeto presunto autor de haber sustraído dos manojos de alambre de la red telefónica.

—Noticias del ejército:

Por consecuencia de la disposición adoptada por el Ministro de la Guerra, dando la conveniente distribución á los 100.000 hombres de que ha de constar en lo sucesivo el ejército activo de la península, islas Baleares y Canarias y posesiones de África, se modifica el contingente de las fuerzas que componen nuestro ejército regional en la forma siguiente:

El regimiento regional núm. 1 constará de 804 plazas y el regional núm. 2 de 1.000. La zona de reclutamiento tendrá 7. Los dos regimientos de reserva 6 cada uno. El escuadrón regional de caballería Cazadores de Mallorca 130. El 8.º batallón de artillería de plazas 368. La compañía regional de ingenieros zapadores minadores, 120. La brigada topográfica, 100. La sección montada de administración militar, 35. Los de la brigada sanitaria no se expresan. Total, 2.576 hombres de tropa.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

—De *El Magisterio Balear*:

«No tiene explicación lo que está pasando con los haberes de nuestros compañeros de Llubí, quienes con ser tal vez de los que más trabajan, de la isla, por su entusiasmo en la carrera y por el número crecidísimo de alumnos que asisten á sus escuelas, cobran tarde, mal ó nunca.

Hace año y medio que no han percibido dichos Maestros ningún trimestre completo, por lo cual la bola de la deuda rodando, rodando por la superficie (que las luchas políticas del pueblo y la complacencia de las autoridades han cuidado de inclinar para que no se pare) ha aumentado, y es hoy ya escandalosa su magnitud.

El gobernador Sr. Guzmán mandó en su tiempo al Ayuntamiento que formase un presupuesto extraordinario para pagar los atrasos á aquellos Maestros; cambió la escena y de nuevo el Sr. Beranger, sucesor de aquel, ordena que, sin excusa alguna, tal día esté listo dicho presupuesto; el Sr. Rius toma después cartas en el asunto, y, por fin, el Ayuntamiento hace hacer efectivo al pueblo su importe; pero desde entonces han pasado cerca de tres meses y esta es la hora en que los maestros de Llubí aun no han percibido un céntimo.

Nos consta que también se han hecho de palabra y por escrito; repetidas gestiones cerca del señor Barón de Alcabal, actual Gobernador, para lograr el cobro de esos atrasos.

¿Se llegará pronto á un resultado lisonjero, aunque peque ya de censurable tardanza?

Pero aún hay más.

Anteayer se nos dijo que en dichas escuelas se faltaba de un modo abierto á la ley, no practicando sus alumnos ejercicio escrito alguno, ni en cuaderno ni en la pizarra, por falta de... ¡vergüenza da decirlo... por falta de tinta y clarín. No lo quisimos creer, pero, por desgracia, ha resultado cierto; y lo más grave es que de ello tiene noticia aquel Ayuntamiento y hasta el señor Gobernador por comunicación que les pasó el Maestro á su debido tiempo.

Que el primero lo consienta... no nos llama la atención, pero tampoco nos cabe duda de que el señor Gobernador dispondrá inmediatamente lo que proceda á fin de que se normalice cuanto antes la vergonzosa situación de los maestros de Llubí y de sus escuelas.

Sentimos haber de insistir en este asunto, del cual tomaremos más informes; pero insistiremos, si fuere necesario.»

Haberes.—Los Maestros de Palma y su término han percibido ya los snyos correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos.

Los demás de la provincia los recibirán con algunos días de anticipación respecto de otros trimestres, en virtud del nuevo sistema que en el actual comienza á regir para los pagos.

Lo sensible será que sigan luego los inconvenientes de varios pueblos, como Llubí, Sansellas, San Lorenzo y no recordamos de momento si hay alguno otro que prive á esta provincia de ser una de las mejores de España respecto á este particular.

Dice la Gaceta de Instrucción Pública que las oposiciones á Escuelas de 825 pesetas que deben anunciarse en Noviembre serán seguramente suspendidas por las mismas causas que lo ha sido el concurso.

Enhorabuena á los *interinos*.

Interinidad provisional.—El Ayuntamiento de Puigpuñent deseoso de que la escuela de niños municipal no quedara desatendida, puesto que aun no se ha designado profesor para regentarla interinamente hasta se nombre en propiedad, ha dispuesto que mientras la Junta provincial propone y el Rectorado resuelve sobre el particular, desempeñe el cargo provisionalmente el profesor D. Juan Mulet, quien viene ejerciendo desde 1.º del actual.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Españolalet, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 3 de Octubre próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta del acopio y extensión de la primera capa de balasto de las dos primeras secciones (Santa María á Algaida), en el ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de setecientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las doce de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 22 de Septiembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta el acopio y extensión de la 1.ª capa de balasto de las dos primeras Secciones (Santa María á Algaida) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí importe en letra y en pesetas».

Fecha y firma.

Ayuntamiento de Palma

Empresa Arrendataria

D. Francisco Landin Perez, constatista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente á los carros de transporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber á los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano; que los que no hayan adquirido día 30 del corriente mes la tabilla del año económico actual, vendrán obligados día 1.º de Octubre próximo venidero al pago de la doble cuota establecida por el Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los contribuyentes á dicho impuesto.

Palma 22 de Septiembre de 1896.—El Arrendatario, Francisco Landin.

Alcaldía de Palma

El día 30 del corriente mes á las doce y media de la tarde se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas, á la llana, durante el plazo de quince minutos, de la madera procedente del arbolado público que se relaciona en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 4609 del día 6 del pasado Agosto, bajo el tipo de 400 pesetas, con la advertencia que no se admitirá postura alguna menor de tipo prefijado. Los postores deberán acreditar haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de cuarenta pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remanente los tres días siguientes al mismo; sin cuyo requisito no le será entregada la madera subastada, la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.

Palma 21 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Administración de Consumos en Arrendamiento de Palma

Formado por esta Admón. el reparto de los encabzamientos que por el impuesto de consumos corresponden á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta Capital durante el actual ejercicio económico de 1896-97 quedará expuesto al público á efectos de reclamación en las Oficinas de la misma situadas en la Calle de San Felio n.º 22 desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde durante los ocho días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad.

Palma 21 de Septiembre 1896.—El Administrador, Rodrigo Rebollo.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	30'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Isla Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 23, 4 t.	
4 pº interior perpétuo.	65'45
4 pº exterior perpétuo.	77'40
4 pº amortizable.	77'00
Cubas.	86'20
Cubas nuevas.	82'85
Banco de España.	
Tabacos.	214'
Franco.	19'00
Libras.	30'08

Edición de la tarde

PALMA 25 SEPTIEMBRE DE 1896

Comisión liquidadora del Album Limosna y de la suscripción de EL LIBERAL PALMESANO

No habiéndose presentado a recoger las libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares todos los individuos llamados al objeto por esta Comisión liquidadora del producto de la venta del *Album Limosna* y de la suscripción abierta en las columnas del periódico EL LIBERAL PALMESANO, para socorrer a los perjudicados por la explosión del Rebello de San Fernando, y habiendo resultado hasta ahora infructuosas las gestiones practicadas por dicha Comisión para terminar la entrega definitiva de los indicados documentos, ha acordado llamar a los interesados que deben recibir las libretas que todavía falta repartir, anunciando la convocatoria en los periódicos de esta capital, é insertando la lista de los perjudicados por la catástrofe del 25 Noviembre del año último que no han recogido las libretas de la Caja de Ahorros que les corresponden.

A continuación publicamos los nombres de los interesados, invitándoles a que se presenten personalmente ó por medio de persona por ellos autorizada, en el Circulo Liberal Dinástico (La Peña) de ocho á diez de la noche á la mayor brevedad posible, á fin de poder publicar cuanto antes la liquidación definitiva de la inversión de las cantidades recaudadas, que sólo se retrasa por esta circunstancia.

- D. Antonio Mut y Bernat.
- » Pedro Navarro y Navarro.
- D.ª María Ventura y Juan.
- D. Vicente Ventura y Juan.
- » Sandalio Ventura y Juan.
- » Sebastián Rada y Vidal.
- » Antonio Vicente Vivó y García.
- D.ª María Dolores Vivó y García.
- » María del Carmen Vivó y García.
- D. Juan Cerdá y Cabaña.
- D.ª Magdalena Cerdá y Cabaña.
- » Luisa Alemañy y Valcaneras.
- » Juana Ana Pujadas y Valcaneras.
- » Pedrona Pujadas y Valcaneras.
- » Catalina Pujadas y Valcaneras.
- D. Miguel Vidal y Ramón.
- D.ª María Vidal y Ramón.
- » Margarita Vidal y Ramón.
- D. Francisco Vidal y Ramón.
- » Jaime Arbona y Cabrer.
- » José Arbona y Cabrer.
- D.ª Catalina Forteza y Cortés.
- » María Antonia y Valls.
- » Tadea García y Mendoza.
- D. Cristóbal Vidal y Bonet.
- » José Arbona Balaguer.
- » José Forteza.
- » Jaime Oliver.
- » Jaime Mario Pons.
- D.ª Margarita Mas y Deyá.
- D. Lorenzo Moranta y Coll.
- » Mateo Riera.
- » Pablo Navarro y Clar.

También está pendiente de entrega la cantidad en metálico que debe percibir D.ª María Clapés Planell. Lo que se publica en los periódicos de esta Capital para que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 23 Septiembre 1896.—La Comisión.

La guardia civil en Filipinas

Sólo al amparo de especialísimos intereses, no razonados, ha podido mantenerse en el Archipiélago filipino una fuerza que se llama de la guardia civil, cuyos tercios tienen numeración correlativa con los de la Península y Cuba, y que sin embargo, nada tiene con ellos de común, en cuanto á organización y dependencia.

El servicio en comisión por oficiales de las Armas generales no tienen razón de ser, siquiera merezcan en el desempeño de su cometido toda clase de pronunciamientos favorables.

El jefe ó oficial del ejército que es destinado á la guardia civil, sabe desde el primer momento que su permanencia en ella es limitada, y que en cualquier ocasión es potestativo del capitán general el reintegrarlo al Arma de su procedencia.

Resulta con este sistema, que, aparte del necesario aprendizaje en lo que de especial tiene la guardia civil, existe falta de libertad en la acción, por la facilidad con que de la noche á la mañana puede causar baja en el cuerpo el que por sus condiciones de carácter y escrupulosidad, no acepta bien con los procedimientos que conviene seguir á los personajes y caciques de por aquellas lejanías.

Desde otro punto de vista, es innegable que ha de estar más penetrado del servicio el oficial, el capitán, el jefe que toda su vida á él ha estado dedicado, que no el que de buenas á primeras es destinado á mandar un tercio, una compañía ó una línea.

En buena organización y en buen sentido, la transformación de los tercios de Filipinas en verdaderos tercios de guardia civil se impone de una manera incontestable.

En esta una aspiración hondamente sentida por cuantos pertenecen al benemérito instituto, y es ya llegada la hora de pensar seriamente en una reforma por tantas razones abonada.

Cuando el virus del separatismo se ha manifestado latente en Filipinas, sería una torpeza insigne confiar el servicio de la guardia civil, la garantía de la seguridad y de la paz, en manos de indígenas fácilmente tornadizos.

Sin menoscabo de intereses personales, sin molestias para nadie, cubriendo paulatinamente las vacantes por jefes y oficiales del cuerpo, y enviando un buen contingente de clases y guardias veteranos la transformación puede empezar enseguida y quedar concluida en breve, puesto que el general Blanco ha de tener sobrados destinos en que emplear á los que actualmente desempeñan en comisión los mandos de la guardia civil del Archipiélago.

El asunto es de importancia, y recomendamos su estudio al general Azcárraga.

El Diario de la Guerra

El telegrama oficial confirma la sorpresa de los setenta voluntarios y doce soldados en el ingenio Lage, cerca de Calabazar, que nos comunicó ayer nuestro corresponsal. El hecho es sensible, en primer término, por las bajas que sufrimos; pero lo es también por la significación que le dá el lugar en que ocurrió, cuya distancia de la Habana será próximamente de 15 kilómetros.

Los demás sucesos referidos en el parte oficial, tienen también alguna mayor importancia que los acaecidos estos últimos días, especialmente la batalla dada por la columna de Almansa á la partida de Eduardo García, y el haber logrado impedir que los rebeldes quemaran la alcantarilla entre Los Palacios y Paso Real de San Diego, propósito que tenía sin duda por objeto cortar la vía férrea del Oeste.

También dá el parte oficial noticia de la situación de Maceo, á quien se supone en Sitio Nuevo, cerca de Remates; es decir, al extremo occidental de la provincia de Pinar de Río, donde operó hace dos meses el general Bernal.

Si los informes que allí suponen á Maceo son exactos, hay motivo para creer que se dirige al Cabo Corrientes, con el intento de esperar algún desembarco.

El telegrama indica que varias columnas van sobre él. Veremos si tienen más fortuna que cuando le persiguieron creyéndole en Macuriges.

Una colección de brillantes

La mejor colección de brillantes que en el mundo existe, exclusión hecha de las que poseen algunos monarcas, tales como el shah de Persia, el zar de Rusia y algunos emires ó potentados asiáticos, pertenece al príncipe ruso F. Youapoff. Este personaje tiene tal pasión por los brillantes, que á él van dirigidas, en primer término, todas las ofertas de dichas piedras que traen á Europa los negociantes.

En la posesión de Arkhanglsk, cerca de Moscú, residencia veraniega del príncipe, existe gran parte de esta magnífica colección, la cual se halla encerrada en una «vitrina» de acero pulimentado, con cuatro fachadas, que son otros cuatro gruesos cristales.

Los brillantes están colocados por grupos, según sus luces y tamaño, y algunos se hallan aún sin tallar. Sin embargo, la colección principal del príncipe se halla en el palacio Yousupoff en San Petersburgo, y la habitación que le encierra está dispuesta de tal manera, que el fuego sería en ella impotente. Allí puede admirarse el famoso brillante conocido con el nombre de «Poyarnaya Tverda», es decir, «Estrella Polar», y no muy lejos una diadema de dichas piedras, de valor incalculable, y que un día fué propiedad de la reina Carolina de Nápoles, esposa de Murat. Véase también una piedra, famosa por su tamaño y pureza excepcionales, y que se llama «Peregrina», joya que fué adquirida á fines del último siglo por la crecida suma de «doscientos mil rublos», unos ochocientos mil francos.

Esta afición por coleccionar piedras preciosas es tradicional en la familia Yousupoff, pues la bisabuela del actual príncipe, sobrina del famoso Poteinkin Tavrisheski, era apasionadísima por las piedras, especialmente por las perlas.

Mediante la enorme suma de cuatro millones de rublos, pudo adquirir la colección que perteneció al rey Rodolfo, quien era á su vez gran coleccionador de ellas, y que compró gran parte de las que pertenecieron al rey de España Felipe II y á su esposa la reina María de Inglaterra.

A la muerte del último príncipe Yousupoff, como no existieran hijos varones, fué su única heredera su hija la actual princesa, casada con el conde Soumarokoff. Elston, el cual tomó el nombre y título de su esposa.

Esta dama ha heredado también una soberbia colección de piedras de Siberia, tales como malachitas, ágatas, ónix etcétera, en su mayoría admirablemente grabadas con divisas y escudos antiguos.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Cipriano y santa Justina virgen y mártir
CUARENTA HORAS
Mañana sábado.—Empezarán en la Misión dedicadas á su titular.

CORTE DE MARIA
En el Hospital á la Virgen de la Anunciación.

Palma

—A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Cataluña* con pasajeros y carga.

—A las doce de esta mañana ha fondeado el vapor *Unión* procedente de Ibiza y Valencia, con 14 pasajeros, el correo y los siguientes efectos: 459 sacos arroz; 22 cestos melones; 14 cajas li cores; 23 cestos uve; 34 sacos lana; 17 cascos sardinas; 5 fardos curtidos; 163 cabezas ganado lanar y cabrio, y 32 hultos varios.

—Extraordinario número de fieles pasó ayer á visitar la iglesia de la Merced donde se celebraba con gran solemnidad la fiesta de la Virgen bajo la advocación de Madre de Merced ó de Misericordia.

—En el pueblo de San Lorenzo la enfermedad *roseola* causa grandes estragos en el ganado de cerda.

—El Alcalde ha dispuesto que todos los vidrios de los faroles que usan los vigilantes sean de color encarnado para que no se confundan con los de la guardia municipal.

—Según leemos, á D. Francisco Matheu, Comandante del Batallón Provisional de Cuba, le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar. Felicitamos al distinguido militar.

—Según los casos de viruela registrados en estos últimos días, se nota un recrudescimiento en dicha enfermedad.

—Anoche cayó un ligero chubasco suficiente para dispersar á los músicos que tocaban en el Borne y á las pocas personas que se encontraban en el paseo.

El viento se dejó sentir con fuerza, continuando el día de hoy igual cariz que en el día de ayer.

—Ha salido para Francia é Inglaterra el comerciante D. Enrique Alzamora.

—El día 30 del actual termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

—Se encuentra en estado grave la Sra. D.ª Luisa Moragues, esposa de nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto, ex-senador del Reino don Pedro Ripoll.

La distinguida señora ha recibido los auxilios de la Religión.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

—Mañana sábado se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de un depósito, para agua, que debe construirse en el Hospital Civil.

—Anoche á las once y cuarto en las inmediaciones de *Son Riera*, entre *Son Español* y el nuevo ensanche del Arrabal de Santa Catalina, oyóse una fuerte detonación de arma de fuego.

El estallido alarmó á los vecinos, serenos y vigilantes nocturnos, quienes seguidamente pusieron en movimiento en averiguación de la causa que lo había motivado.

Por más indagaciones que se hicieron nada se puso en claro.

—La Alcaldía impuso ayer un correctivo á ciertas mujerzuelas que alborotaban en la vía pública.

—Mañana se celebrará ante la sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos juicio de testamentaria de los consortes D. Pedro José Sampol y D.ª Antonia Llabrés Ripoll promovida por doña Francisca Sampol Cafellas, en las que forman parte doña Ana Mayol Borrás y don Martín Mayol Sureda, el Crédito Balear y don Pablo Socías Sorá y don Juan Sampol Llabrés. Doña Francisca Sampol estará defendida por el abogado don Enrique Sureda; doña Ana Mayol por don Mariano Canals; el Crédito Balear y don Pablo Socías por don Martín Pou, y D. Juan Sampol sostendrá sus propias pretensiones.

—La Guardia Civil del puesto de Andraitx ha detenido y entregado á la autoridad judicial, á un joven de 18 años de edad, por tentativa de violación de una muchacha de 14.

—El Ayuntamiento de Palma saca á pública subasta la construcción de un cobertizo de hierro, aceras, parte de vía y de adoquinado en la plaza Mayor. El acto debe tener efecto el 29 de Octubre próximo en la Casa Consistorial, bajo el tipo de pesetas 27,814.15.

—Hoy se han registrado tres nuevas invasiones causadas por la viruela: Camaró 36 bajos; Montesión 81.º y Salat 15.

Se han dado de alta dos individuos: Molineros 24 y Bosch 15 3.º.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, número, 4630, correspondiente al jueves último se publica:

- Precios de artículos de consumo.
- Caducidad de una mina.
- Circular para reprimir los actos contrarios á la moral y decencia públicas.
- Resultado de un despacho de trigo en la aduana de Palma.
- Subasta de obras en la Plaza Mayor de esta ciudad.
- Venta de madera procedente del arbolado público.
- Lista de vocales asociados de la Junta Municipal de Santafy.
- Venta de una finca situada en el término de La Puebla.
- Idem de otra, situada en el de Lluchmayor.
- Idem del derecho de retraer una finca situada en el de Santafy.
- Idem de semovientes embargados.
- Provisión de una plaza de práctico del puerto de Ibiza.
- Apertura del próximo curso académico en la escuela provincial de Bellas Artes.
- Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

—Noticias de Ibiza.
El vapor de guerra *Vulcano* que salió de madrugada para Formentera, ha tenido que arribar, por averías en una caldera.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que cuando antes de embarcar deserte algun individuo de cualquier procedencia que haya permutado con otro destinado á Cuba, será éste obligado á marchar á la gran Antilla, pues únicamente queda libre de tal responsabilidad desde que acredite que el substituto ha verificado dicho embarque.

—El tiempo se ha descompuesto hoy, habiendo caído esta tarde un chaparrón regular y permaneciendo el cielo encubierto por densos nubarrones, á las 6, hora en que escribimos estas líneas.

Ha soplado viento de todos los cuadrantes estando rizada la mar.
—Esta tarde ha ingresado en el hospital dos mujeres, naturales de San Carlos, heridas en la noche anterior por arma de fuego.
No tenemos más detalles sobre este suceso, del cual se nos da noticia al ir á entrar en prensa el presente número.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 24 de Septiembre:

- Almendron, á 42.50 ptas. los kg.
- Trigo, á 15.º ptas. los 70 l.
- Candeal, á 15.º id., id.
- Cebada del país, á 8.º id., id.
- Id. forastera, á 0.00 id., id.
- Avena del país, á 7.50 id., id.
- Id. forastera, á 0.º id., id.
- Garbanzos, á 23.º id., id.
- Maiz, á 1.º id., id.
- Habichuelas confites, á 26.º id., id.
- Id. blancas, á 27.º id., id.
- Frijoles, á 27.º id., id.
- Habas para cocer, á 17.º id., id.
- Id. ordinarias, á 16.º id., id.
- Id. para ganados, á 14.50 id., id.
- Cerdos cebados, á los 10 kg.
- Higos pasos á 0.º id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 3.25 id., id. los 33 gm.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*
Madrid 25, 10.º 40 m.

Circulan rumores de que tan pronto hayan llegado á Filipinas los refuerzos de la Península, se sustituirá al general Blanco, reemplazándolo el general Primo de Rivera.

Las autoridades yankees han detenido al Doctor Castillo.

Ha salido de Port-Said con rumbo á Manila el vapor *Isla de Luzon*, con tropas expedicionarias.

En Manila se han abierto suscripciones para socorrer á los necesitados.

Brevemente se enviarán nuevos refuerzos de todas las armas á Filipinas.

Pérez.

Madrid 25, 11 m.

Témese que los insurrectos de Filipinas asesinen á los españoles y á los indígenas que se portaron como leales.

En el combate de Tuy ha muerto el cabecilla Pucu.

Los rebeldes esperan recibir armas procedentes de la Isla de Negros.

Se han concedido varias recompensas á militares que se han distinguido en la campaña de Cuba.

Créese que la próxima semana se reunirán los Ministros para dar solución á la crisis de que viene hablándose.

Han caído grandes nevadas en Suiza.

Pérez.

Madrid 25, 10.º 10 m.

Las noticias oficiales que se reciben de Filipinas dan cuenta de haber sido batidos los insurrectos en número de 800 en las inmediaciones de Cavite, causándoles 50 muertos.

Dos rebeldes dominan 8 villas y atacaron las avanzadas de Batanga.

La marina española ha cañoneado varios pueblos de la costa de Cavite que se han sublevado.

Da vigilancia se ha redoblado.

Las tropas han impedido que los rebeldes penetraran en Batangas, cuya población querían invadir.

En estos combates las tropas han tenido seis muertos y varios heridos.

Pérez.

Madrid 25, 10.º 10 m.

Ha producido muy mala impresión en la Habana la concesión de indulto hecha por S. M. la Reina á favor del Sr. Zubizarreta que llevaba armas á los insurrectos.

Los rebeldes incendiaron el pueblo de Dagunillas y destruyeron muchos ingenios.

Hay escasez de noticias de Cuba.

Continúan las prisiones contra los anarquistas.

Confirmase la noticia de haberse acogido á indulto el cabecilla Ramirez.

En Paris se hacen grandes preparativos para recibir con gran pompa al Czar de Rusia.

Pérez.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inspepsia, reumas, agua de boca, náusea y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

ESTÓMAGO - É INTESITINOS - ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Todas las enfermedades del ESTÓMAGO - É INTESITINOS - se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Isleña Marítima. Viajes extraordinarios con itinerario. El magnífico y veloz vapor Isleño saldrá de este puerto para los de SOLLER, CETTE y MARSELLA el miércoles 30 de los corrientes.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA por el abogado Don Gabriel Castellá. Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Tinta negra para escribir. Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

BILLAR. Se desea alquilar uno que esté en buen estado. Informes, Constitución, 37.

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Término de MANACOR. Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas.

Se compran y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

Línea de Vapores Transatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico. Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Canarias, Ponce y Arecibo, saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor.

Martín Saenz. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Lecciones de Inglés. La Srita. D.ª Emilia Lagrange. Nuevo y rápido método de conversación. Lecciones á domicilio. También se organizarán cursos así que se reuna número suficiente de alumnos.

CERVEZA. MARCAS. - Munich legítima. Catalana: Moritz dos clases. De venta: En la horchatería de Antonio Pascual, Catafallo del Borne.

GRAN FABRICA DE NAIPES. Sucesores de Sebastian Comas y Ricart. Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.ª - Constitución, 37.

FOTOGRAFADOS. Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía. Precios desconocidos. Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Malacate (vulgo Bogit). Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Quedando acordado en la testamento de D. Francisco de Paula Rosiñol Zagrana el arrendamiento de la caza de los predios Torá y La Romana del término de Calviá, Camp de Mar del término de Andraitx, Son Fullós del término de Santa Margarita, Son Perot y Son G-el del término de Maria, y Son Blay del término de Muro, y autorizado el Administrador D. Pedro Rosiñol y Dezcallar para celebrarlo bajo las condiciones que previamente se han formado: se publica por el presente anuncio para que las personas á quienes pueda interesar se sirvan presentarse al espresado Administrador al efecto de tratar y en su caso convenir dicho arrendamiento.

Correos. Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital. Salidas: Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). Entradas: Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

ANUNCIOS MORTUORIOS. Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

ADVERTENCIAS. Los suscriptores disfrutaran un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Los anuncios se admitiran á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

VINO URANADO PÉPSICO. EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de gucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos. - En Palma, Centro Farmacéutico. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON de primera y segunda Enseñanza Incorporado al Instituto Balear. En este establecimiento (Cavallería n.º 19 Palma) se admiten alumnos internos medio-pensionistas, permanentes y externos. Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia. Durante el curso próximo los alumnos de repaso tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada. Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes dirigirse al Director.

LA DALIA AZUL. Lampistería y Hojalatería.-Pelaire 10. Alta novedad en Mecheros Incandescencia por gas. Gran economía. Luz clara y hermosa se obtiene por el sistema GAUTZCH. Precio por Mechero 6'50!! Grandes rebajas en toda clase de instalaciones y aparatos para gas, y en batería de cocina, cristalería é infinidad de objetos para regalo. La casa que vende más barata.

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE J. MULET Y COLL. CASA FUNDADA EN 1834. Miñonas, 5 y 7 - Birretería, 12. DEPÓSITO de fiambres, embutidos y mantecas. Conservas de carnes, pescados, frutos y hortalizas. Vinos de mesa y postres. Licores de todas clases y aperitivos. Jabones, estearina, almidón, etc. Cerveza, thés, bizcochos, galletas, etc. Especialidad en cafés tostados diariamente á las 10 de la mañana. Quesos de todas clases. Depositario del Rum Negrita y Anis del Mono. Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

A LAS SEÑORAS. Acaba de abrirse al público en la calle de Morey, n.º 24, 2.º, LA CORSETERIA PARISIEN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colón, 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas). A los señores médicos. Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del Estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfección y puntualidad. Morey-24-2.º